

29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

**DIPUTADO FERMÍN HIDALGO GONZÁLEZ RAMÍREZ.
PARTIDO MORENA.**

A FAVOR DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 82, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NACIONALIDAD ÚNICA PARA EL EJERCICIO DE LA TITULARIDAD DE LOS PODERES EJECUTIVOS FEDERAL Y LOCALES, REMITIDO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

Buenas tardes a todas, todos compañeros diputados, diputadas, público presente, al pueblo de Chiapas, con su venia diputada presidenta.

Ser mexicano sin duda es un orgullo, pero gobernar México es una responsabilidad superior, esa responsabilidad superior nos obliga a todos nosotros, a los que tenemos la responsabilidad de proteger la soberanía, que es al pueblo de México, blindar este país de los vende patrias, esos vende patrias tienen nombre y apellido, esos vende patrias son los del prián, los que suben aquí con el doble discurso de la soberanía y andan vendiendo al país, de país en país extranjero, andan pidiendo tutela, que vengan a darles la aprobación que en México no tienen, eso es lo único que tienen y lo que andan haciendo, no tienen ni cercanía con el pueblo, no tienen representación popular y mucho menos tienen conocimiento de lo que el pueblo de México quiere, y lo que el pueblo de México quiere es un país soberano, un país libre y un país que sea de los y para los mexicanos, ese es el único argumento que tenemos los nacionalistas, los que defendemos la democracia en México, los de la cuarta transformación, queremos un país libre y soberano. Dejemos de andar de vende patrias, para aquellos que les vino el saco. Muchas gracias, buenas tardes a todas y todos, viva México.